

1º de Marzo, y reunidas las Cámaras el 22 del mismo procedieron al escrutinio de las  
actas con arreglo á la Constitución. Después de haberse leído las listas militares de las ca-  
pitales de los territorios y Departamentos desde los días de la elección y que  
dar restados los votos que se habían dado hasta el 1º de Abril de 1832.  
Resolvió este proyecto y no prestarse el sufragio á ningún extranjero.  
con la gran mayoría de votos. En consecuencia de lo anterior se reunió el 22 de  
y General Aguila, reunidos el 21 de Diciembre de 1832 en la hacienda de Santa  
situada en las subdelegaciones de Puebla y después de una larga discusión, convinieron en  
nombrar como presidente provisional al general Muzquiz, para que se encargara de dirigir las  
lides militares y que había sido rechazado por el Congreso. En consecuencia se nombró  
Bustamante los generales Gaxoa y Arista, y el coronel Alatorre, y por parte de P.  
y Santa Anna los generales D. Juan Pablo Anaya, D. Gabriel Valencia y D. Ignacio  
Bastante para que se encargaran de dirigir las operaciones militares.  
orden de la 1ª de Agosto de 1832, en la hacienda de Santa Rosa, en el distrito de Monclova, para  
fuerza, presidente y vice presidente de la comisión de los señores don  
mar un Consejo de gobierno compuesto de comisiones de los señores don  
do Gomez Pedraza de los señores Justino y don Juan de los Rios.

### D. MELCHOR MUZQUIZ.

EXTENDIDA por todo el país la revolucion tan pronto como los principales caudillos  
de ella se pusieron de acuerdo acerca de llamar á Pedraza, y decidido el presidente  
Bustamante á marchar para combatirla personalmente, venció grandes dificultades para  
lograr que el Congreso nombrara al general Muzquiz presidente interino, autorizándole  
para imponer un préstamo de dos millones de pesos y sellar quinientos mil en cobre.  
Muzquiz tomó posesion del gobierno el 14 de Agosto de 1832. Era natural de Santa  
Rosa, en el distrito de Monclova, nació por el año de 1790 y comenzó sus estudios en  
S. Ildefonso, en México, de donde salió para la patriótica revolucion de 1810; hizo su car-  
rera militar combatiendo al gobierno español en las provincias de Michoacan y Veracruz,  
y cayó prisionero en la hacienda de Monte Blanco, siendo ya coronel; conducido á  
Puebla estuvo á punto de ser fusilado, salvándole un indulto de los que con diversos  
motivos expedia el gobierno español; pero siempre rehusó hacer la oferta de que al sa-  
lir libre no tomara las armas contra el gobierno colonial; se adhirió al Plan de Iguala  
y ya en 1824 era gobernador del Estado de México, en cuyo puesto se manejó con  
suma economía y honradez; gustaba de tener acumulado el dinero en las cajas sin sa-  
ber ó sin querer distribuirlo. Ascendió á general de brigada en la administracion de  
Victoria y tenia el mando de comandante general en Puebla cuando triunfó la revolu-  
cion de la Acordada, que se negó á secundar, rehusando aún obedecer á Victoria, á  
quien consideraba sin libertad despues del triunfo de los sublevados, y dió á luz una  
protesta en dicho sentido, no sometiéndose hasta que se le sublevó una parte de las  
tropas y entonces entregó el mando al general Guerrero. En cambio fué uno de los que  
combinaron é impulsaron la revolucion de Jalapa, obrando de acuerdo con el coronel  
Facio. Presidió en su misma casa la junta que tuvieron los gefes del ejército de re-  
serva; allí fué leído el Plan y Muzquiz preguntó individualmente á los gefes que com-  
ponian dicha junta si lo aceptaban, respondiendo todos por la afirmativa, excepto el  
coronel del 5º, Heredia, que pidió una tregua para consultar con los oficiales que negaron  
su asentimiento. Desde entonces fué considerado segundo de Bustamante y llamado á  
sustituirle en caso necesario.



*El Gral. D. Melchor Muzquiz, electo por la cámara de diputados para presidente interino,  
gobernó desde el 14 de Agosto de 1832, hasta el 24 de Dbre. del mismo año.*

*Lit. de la V. de Murguía e hijos.*

*Melchor Muzquiz*

La desconfianza consiguiente al estado que guardaba la política hizo que el préstamo no pudiera llevarse á efecto, y tan solo fué acuñado el cobre que causó un grave mal al comercio; Muzquiz tenia gran necesidad de recursos, y aunque existian gruesas cantidades en créditos habia muy poco en efectivo, siendo urgentes las necesidades para atender á dos ejércitos, el de Facio y el de Bustamante y para otras atenciones. Los prestamistas impusieron condiciones inadmisibles, y representando el cobre mayor valor que el efectivo, se siguió la falsificacion que acabó de precipitar en la ruina la administracion que por entonces presidia Muzquiz. Mientras Bustamante ganaba en el interior la memorable batalla del Gallinero, el general Facio habia verificado por el Oriente diversas evoluciones: situado su cuartel general primeramente en Jalapa habia mandado una expedicion á Teziutlan, y abandonadas las plazas de Orizava y Córdoba caian en poder de Santa-Anna, quien procuraba concentrar sus fuerzas en Orizava para invadir el Estado de Puebla, dejando fortificadas las plazas de Veracruz y el Puente. Entonces Facio marchó por Perote y Chalchicomula á situarse en las Cumbres de Aculcingo, donde estableció la base de sus operaciones y el cuartel general, permaneciendo á la expectativa, no obstante que los pronunciados crecian en número y aumentaban sus elementos; dos meses despues se movieron por las cumbres de Maltrata tendiendo á ocupar la posicion de Chaltepec poseida por los ministeriales que fueron derrotados. Entónces ya no tuvieron obstáculo los legitimistas para avanzar sobre Puebla tomada el 4 de Octubre, mediante capitulacion.

La administracion de Muzquiz no se desanimó con tal suceso, ántes bien, dirigió circulares á los gobernadores que le quedaban fieles, y redobló sus esfuerzos para sostenerse, sin atender á que la pérdida de Puebla habia causado profunda sensacion en México, donde se carecia de elementos para resistir las vencedoras huestes de Santa-Anna. Pero Muzquiz era tenaz en sus propósitos, desconfiado y receloso, sin que por esto conociera al corazon humano, y jamás mostró carácter débil. Desde el dia que tomó posesion de la presidencia habia manifestado en un discurso que leyó, las pocas esperanzas que tenia de sobreponerse á la situacion; llamó á su lado á los Sres. Fagoaga, Godoy, Alas é Iberri para Relaciones, Justicia, Hacienda y Guerra. Con tal Ministerio no podia esperarse una conciliacion, pues Fagoaga é Iberri pertenecian al partido retrógrado, Alas y Godoy eran medianamente respetados por la revolucion, siendo tanto más difícil un arreglo cuanto que en el Congreso quedó desechado el proyecto de pacificacion, reducido á reconocer como presidente á Gomez Pedraza haciendo intervenir en la solucion de la contienda á las legislaturas; despues de tomada Puebla por los llamados legitimistas, acordó la Cámara de diputados facultar omnímodamente á Muzquiz para que obrara segun lo exigieran las circunstancias, declaró cerradas sus sesiones, y que solamente las tendria extraordinarias para ocuparse de las iniciativas sobre acomodamiento con el general Santa-Anna, aprobando esa resolucion el Senado en el mismo dia.

Usando Muzquiz de las facultades envió á Puebla dos comisionados el 8 de Octubre, proponiendo á Santa-Anna algunos medios de avenimiento sobre la base de inamovilidad de la persona que desempeñaba el Poder Ejecutivo. Santa-Anna, que ya tenia avanzadas sus tropas hasta las puertas de la capital, detuvo su marcha ante las ofertas de avenimiento, manifestó que tenia grandes deseos de paz y nombró tres comisionados que fueran á tratar con Muzquiz, encargando tal mision á D. Miguel Ramos Arizpe, canónigo de aquella Catedral, al Lic. D. Bernardo Gonzalez Angulo y al coronel D.

Antonio Vizcaino. Muzquiz les ofreció que ejercería su influencia para que admitieran las Cámaras la renuncia de Bustamante, que él mismo renunciaría para que fueran hechas las elecciones el 1º de Setiembre, día señalado por la Constitución, y con esas proposiciones regresaron á Puebla los enviados por Santa-Anna, acompañándoles otros que mandaba Muzquiz; pero nada se pudo arreglar porque el Congreso se negó á admitir cualquier convenio que tuviera por base la entrada al poder del general Gomez Pedraza, y terminaron las conferencias sin éxito alguno; entretanto Bustamante habia seguido su marcha hácia México. Entónces avanzaron las tropas de Santa Anna y los coroneles Mejía y Jarero hasta Venta de Córdoba y Ayotla, situándose en San Martín la brigada de reserva al mando del coronel Valencia. Muzquiz declaró la capital en estado de sitio y encomendó su cuidado al general D. Luis Quintanar, hizo suprimir la libertad de imprenta é improvisar un batallón; fueron atropelladas las personas adictas á la revolucion y cateadas muchas casas para buscar armas ó conspiradores. Intimada la rendición por Santa-Anna al comandante de la plaza de México, Quintanar, el 1º de Noviembre de 1832, la negó este jefe; el Ayuntamiento, al cual también se le habia pedido que interviniera para evitar una resistencia inútil, contestó que sus trabajos se limitarían á evitar que hubiera combate dentro de la capital; entónces quiso Santa-Anna atraer á Quintanar aparentando que se dirigía á encontrar á Bustamante; pero retrocedió y se dirigió á Puebla.

Después de la batalla de Posadas fué llevado á México el proyecto de armisticio concluido entre los jefes de las fuerzas contendientes, cuyo armisticio fué presentado á las Cámaras por el general Muzquiz y quedó desechado mostrándose los diputados más partidarios de Bustamante que él mismo; negaban á éste la facultad de hacer convenios supuesto que no tenia otra investidura que la de un simple general en jefe sujeto al gobierno constitucional que presidía interinamente el general Muzquiz; y no obstante que el presidente interino no se oponía al armisticio, las comisiones unidas de gobernación y puntos constitucionales lo rechazaron como contrario á la Carta federal. Mientras tanto, para que pudiera subsistir la administración de Muzquiz, tuvo el gobernador del Distrito D. Ignacio Martínez, que imponer contribuciones á las puertas, ventanas y balcones, pagaderas entre los inquilinos y los dueños, comprendiendo la ley á los conventos; las posadas, mesones y casas de vecindad sufrieron otros gravámenes. También fueron arreglados los toques de las campanas y trasladada á la capital la imagen de los Remedios, para hacerle una función pidiéndole el arreglo de los asuntos políticos, y mientras quedaba concluido el convenio de pacificación que las tropas de Bustamante se comprometieron á cumplir; aún después de esta manifestación dictaminaron en la Cámara de diputados las comisiones unidas de gobernación y puntos constitucionales, porque no fuera aprobado el proyecto de pacificación, haciendo responsables de los males que en caso contrario se seguirían, á los que insistieran en llevarlo á cabo, y de la misma manera opinó la Cámara de senadores; no ha vuelto á presentarse otro caso en que las Cámaras sean tan fieles al gobierno que caía. Viendo el general Muzquiz que le era inútil continuar en la presidencia, renunció el 15 de Diciembre de 1832, pero no le fué admitida la dimisión y entónces le hicieron á un lado los firmantes del proyecto, procedieron de por sí y formalizaron los convenios de la hacienda de Zavaleta, que vinieron á ser una especie de tratado público, aunque hecho solamente en virtud de la fuerza.

Pronunciada la capital el 27 de Diciembre en favor de la presidencia de Gomez Pe-

draza, tomaron el mando los generales D. José J. de Herrera y D. Felipe Codallos y fueron nombradas cuatro comisiones: una de ellas pasó á anunciar al general Muzquiz que habiendo concluido su misión podía irse á su casa; Muzquiz se retiró, y poco después fué dado de baja por sus contrarios, fundándose Pedraza en el artículo 11 del convenio de Zavaleta. Permaneció por algun tiempo retirado de la cosa pública y cuando Bustamante se entregó completamente al partido centralista en 1836, y quedó establecido por la Constitución de las «Siete Leyes» un Poder Conservador, fué su presidente el Sr. Muzquiz, y contribuyó á disponer que fuera reformada esa Constitución sin esperar el tiempo legal señalado para ello, especialmente en lo relativo á hacienda, justicia y autoridades de los Departamentos. Dicho Poder Conservador no vino á ser sino un nuevo obstáculo para la marcha del gobierno, hasta que restablecido el sistema federal volvió Muzquiz á retirarse de la política; también perteneció al Poder Conservador en 1840. Ya no volvió á ocupar puesto culminante y murió el 14 de Diciembre de 1844 tan pobre como habia vivido, no obstante el haber manejado caudales de consideración en los puestos sobresalientes que ocupó, y fué muy sentido por las gentes honradas de todas las clases de la sociedad. Su pérdida fué llorada por los viejos insurgentes que habian quedado; por los republicanos que sintieron la falta de uno de los fundadores de ese sistema; todos los que apreciaban la dignidad y la independencia personal extrañaron á su mejor modelo, en circunstancias en que las virtudes y la rectitud en las ideas eran tan necesarias á los funcionarios públicos para levantar el desprestigiado imperio de las leyes.

Las cualidades principales que marcaron el carácter de Muzquiz fueron: la honradez, la firmeza en sus propósitos dirigidos siempre por sana intención y la tendencia á atesorar en las cajas nacionales; cuando fué gobernador del Estado de México dejó noventa y cinco mil pesos en caja y tanto guardaba que fué preciso apuntalar la pieza del repleto tesoro; es de notarse que al morir encomendó su familia á la Providencia, pues la dejó en tal pobreza que la señora viuda tuvo que establecer una amiga; su justificación le hizo rechazar alguna vez la banda de general dando por razón que no era acreedor á ella por falta de méritos, y cuando se le pedía su hoja de servicios contestaba que la tenía en los que habia prestado á la independencia y al bienestar de su patria. Los destierros, los sufrimientos, nada le importaban cuando conocía que el deber le exigía sacrificarse y después de dar una enérgica respuesta á alguna proposición del partido contrario dominante, llegaba á su casa y con mucha calma, ántes de que tuviera indicaciones seguras, disponía el arreglo de su equipaje para el viaje que suponía le iban á mandar que hiciera; pero la rectitud de sus intenciones le atraía consideraciones aún de sus enemigos. Murió cuando la anarquía devoraba al país; algun tiempo después un decreto dispuso llevara su apellido la villa de su nacimiento.